

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 226/2020

Acta N° 30/2020

VISTO:

1. Las atribuciones conferidas en la Ley 19.272 de Descentralización en Materia Departamental, Local y de Participación Ciudadana.
2. Que a los efectos de racionalizar esfuerzos y otorgar un mayor grado de especificidad que redunde en un mejor manejo, abordaje y comprensión de las distintas temáticas que conforman los vértices de trabajo definidos por el Concejo Municipal, se entiende oportuno la creación de comisiones de trabajo.
3. Que en la pasada sesión ordinaria 29/2020 realizada el 9 de Diciembre del corriente, se abordó el tema, y se recibieron propuestas de integración y funcionamiento.

CONSIDERANDO:

1. Que este Cuerpo viene realizando un importante trabajo en distintas áreas para dar respuesta a las diversas inquietudes de la Ciudadanía.
2. Que el Concejo entiende necesario racionalizar recursos otorgándole a este proceso un abordaje específico por eje temático, asignando referentes a cada una de las áreas
3. Que corresponde dictar el presente acto administrativo

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

1. **CREAR** las Comisiones de trabajo de las áreas de Deportes, Cultura, Asuntos Sociales, Ferias, Desarrollo Productivo y Rural, y Medio Ambiente.
2. **DESIGNAR** a los Concejales Javier Cáceres, Mariela Ribeiro, Carolina Aguirre, Marcos Sosa, Franco Ceballos, Alejandro Rubbo y Emilio Silvera para integrar la Comisión de Deportes; a los Concejales Miguel Estévez, Sofia Anguilla, Manuela Porro, Alejandro Rubbo, César Bentancor, Emilio Silvera y Jose Cunha para integrar la Comisión de Cultura; a los Concejales Andrea Pasinotti, Raquel Racero, Adriana Moraes, Franco Ceballos, Artigas Da Silva, Miguel Estévez, Mariela Ribeiro, Manuela Porro e Isabel Solís para integrar la Comisión de Asuntos Sociales; a los Concejales Artigas Da Silva, Miguel Estévez, Jose Cunha, Adriana Moraes y Mariela Ribeiro para integrar la Comisión de Ferias, Desarrollo Productivo y Rural; y a los concejales William Urrutia, Emilio Silvera, Miguel Estévez, Artigas Da Silva, Mariela Ribeiro y Manuela Porro para integrar la Comisión de Medio Ambiente.

3. **DISPONER** que la Comisión de Deporte trabaje en en ámbito del espacio participativo “*Nodo Deportes del Municipio de La Paz*” participando en sus reuniones, trabajando en coordinación con el Gestor Deportivo del Municipio de La Paz, Sr. Leandro Fabre.
4. **DISPONER** que la Comisión de Cultura trabaje en en ámbito del espacio participativo “*Consejo de la Cultura Local del Municipio de La Paz*” participando en sus reuniones, trabajando en coordinación con el Gestor Cultural del Municipio de La Paz, funcionario Sr. Alejandro Fernández (cargo 5402).
5. **DISPONER** que la Comisión de Asuntos Sociales trabaje en los ámbitos de “Comité de Vulnerabilidad La Paz” y “Espacio Género La Paz”.
6. **DISPONER** que la Comisión de Ferias, Desarrollo Productivo y Rural trabaje en el ámbito del espacio de la “Mesa Tripartita Local”, según lo estipulado en el Dec 59/2008 de la Junta Departamental de Canelones.
7. **DISPONER** que la Comisión de Medio Ambiente trabaje del ámbito “Comité de Emergencia Local del Municipio de La Paz”.
8. **DEJAR SIN EFECTO** toda resolución anterior que se oponga a los establecido en la presente.
9. **COMUNICAR** la presente resolución al Gestor Deportivo del Municipio de La Paz, Sr. Leandro Fabre, Gestor Cultural de este Municipio de La Paz, Sr. Alejandro Fernández, referente territorial de Desarrollo Humano del Gobierno de Canelones Natalia Rodríguez, Oficina de Ventas en Espacios Públicos con asiento en éste Municipio, Dirección General de Gestión Ambiental del Gobierno de Canelones y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
10. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
11. Por Secretaría Administrativa, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

El Concejo aprueba 5 en 5.

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

RODRIGO ROSAS
CONCEJAL

WILSON JORDAN
CONCEJAL

CONCEJAL

FRANCISCO
CONCEJAL